COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3
*****

INFORME DE EVALUACION DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 08/2018 "ADQUISICION DE ELEMENTOS E INSUMOS DE LIMPIEZA - AD REFERENDUM 2018"

El presente documento se formula a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de recepción, apertura y evaluación de las ofertas presentadas en el proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/2018** para la **"ADQUISICION DE ELEMENTOS E INSUMOS DE LIMPIEZA - AD REFERENDUM 2018"**, convocado por la Unidad Operativa de Contratación N°3, "Comando de la Armada", para el Ejercicio Fiscal año 2018.

Así mismo, se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para rechazar o aceptar las propuestas. El formato utilizado para elaborar el presente informe, se adecua a lo dispuesto en el Artículo 64 del Decreto 21.909, que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se cursó invitación a los siguientes oferentes **EVER MARCIAL CHAMORRO PEÑA, DICOPAR DISTRIBUIDORA COMERCIAL PARAGUAYA S.R.L., EMPORIO FERRETERIA S.R.L., FERRETERIA INTERNACIONAL S.A. y 7 DE MAYO S.R.L.;** se difundió además a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), con lo que el llamado estuvo abierto para todos los interesados en presentar sus respectivas ofertas, de conformidad a las disposiciones legales vigentes que rige la materia.

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

La apertura de sobres se llevó a cabo el día **viernes 09 de marzo del 2018,** a las 10:15 hs, en un Acto formal y Público, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, en el que participaron los integrantes de la UOC indicada en el **ACTA N° 19/2018 DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/2018** para la **"ADQUISICION DE ELEMENTOS E INSUMOS DE LIMPIEZA - AD REFERENDUM 2018"**, la cual forma parte del presente informe. En dicho acto fueron abiertas las ofertas de los siguientes Oferentes:

N°	OFERENTES	Moto total de la oferta
1	BASE BASE S.A.	Gs.216.879.636.-
2	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva	Gs.187.896.345-
3	PRODISER S.A.I.C.	Gs. 144.126.310.-
4	CJX S.A.	Gs. 163.117.455.-
5	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Gs.151.329.950-
6	EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro	Gs.163.971.350-

Seguidamente, se presenta un resumen de la tarea de Evaluación de las ofertas, efectuada de conformidad al método establecido en el **Art. 61° del Decreto P.E. N° 21.909 QUE REGLAMENTA LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**, que entre otros expresa: *para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación.*

1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial "..."
2. Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias.
3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para

cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

4. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente".

A fin de verificar el cumplimiento de los documentos presentados y solicitados se utilizará el criterio **"CUMPLE"** o **"NO CUMPLE".**

2. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS CON RESPECTO A LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL.

La evaluación se inicia verificando el cumplimiento de las ofertas respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial.

Oferentes	Poder Suficiente	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Declaración Jurada Art. 40 y 20	Planilla de Ofertas Debidamente Completado
BASE BASE S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PRODISER S.A.I.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CJX S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE**	CUMPLE
EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Al realizar la verificación de las planillas de ofertas presentadas por los oferentes, se constata que no hay errores aritméticos.

Conforme a las verificaciones realizadas, en cuanto al análisis detallado de las documentaciones de carácter sustancial se puede constatar que la oferta presentada por la firma comercial **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.**, no presenta su Declaración Jurada del Art. 40 y 20, el cual dicho documento es de carácter sustancial.

Por tanto, se trae a colocación el Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 **"De Contrataciones Públicas", el Art. N° 61 – Método de Evaluación inc. 1 Del mismo cuerpo legal dispone: "Se verificara el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Base y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria"**

En consecuencia, el Comité de Evaluación procede a **descalificar** al mencionado oferente conforme al Art. N° 61 del Decreto N° 21.909/03.

Así también se constata que la empresa **GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva,** en cuanto a su planilla de oferta presentada se constata que en el **ítem N° 9,** en la columna de cantidad presenta con la cantidad de **55**, número que no coincide con la cantidad presentada en los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones con la cantidad de **77** en ese ítem; por tanto en el Art. 60. Análisis. La convocante deberá determinar, en la instancia correspondiente, si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones; **2. El formulario de oferta este debidamente completado y firmado.**

En consecuencia, el Comité de Evaluación procede a **descalificar en el Ítem N° 9** al mencionado oferente conforme al Art. N° 60 del Decreto N° 21.909/03.

Por lo tanto lo expuesto precedentemente, los oferentes **BASE BASE S.A., GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva, PRODISER S.A.I.C., CJX S.A. y EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro;** presentaron sus documentos básicos de carácter sustancial en forma correcta por lo que se procede a la verificación de las documentaciones de carácter formal de los mismos, y por lo tanto "**CUMPLEN**", con los requisitos exigidos por la convocante.

3. COMPARACIÓN DE PRECIOS Y AGRUPAMIENTO DE OFERTAS

Teniendo en cuenta que el sistema de adjudicación es POR ITEMS y de conformidad a lo establecido en el inciso "2" del Artículo 61 del Decreto 21.909/03, la Unidad Operativa de Contrataciones procede a agrupar en orden numérico de menor a mayor. Quedando como sigue:

SISTEMA DE ADJUDICACION: **POR ITEMS**

Ítem N°1: Bolsa para basura de 60 litros.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva	Gs.940.-
2	EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro	Gs.950.-
3	PRODISER S.A.I.C.	Gs.1.000.-
4	CJX S.A.	Gs.1580.-

Ítem N°2: Bolsa para basura de 80 litros.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro	Gs.1.200.-
2	PRODISER S.A.I.C.	Gs.1.400.-
3	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva	Gs.2.115.-
4	CJX S.A.	Gs.2.480.-

Ítem N°3: Bolsa para basura de 100 litros.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro	Gs.1.750.-
2	PRODISER S.A.I.C.	Gs.1.850.-
3	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva	Gs.2.710.-
4	CJX S.A.	Gs.3.845.-
5	BASE BASE S.A.	Gs.4.662.-

Ítem N°4: Bolsa para basura de 150 litros

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro	Gs.2.700.-
2	PRODISER S.A.I.C.	Gs.3.990.-
3	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva	Gs.4.810.-
4	CJX S.A.	Gs.5.650.-
5	BASE BASE S.A.	Gs.8.577.-

Ítem N°5: Bolsa para basura de 200 litros.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro	Gs.3.800.-
2	PRODISER S.A.I.C.	Gs.5.800.-

3	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva	Gs.8.195.-
4	CJX S.A.	Gs.8.600.-
5	BASE BASE S.A.	Gs.12.884.-

Ítem N°6: Basurero de plástico grande.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	PRODISER S.A.I.C.	Gs.67.600.-
2	EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro	Gs.120.000.-
3	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva	Gs.305.555.-

Ítem N°7: Basurero de plástico reforzado grande con tapa de 200 litros.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro	Gs.220.000.-

Ítem N°8: Basurero de plástico reforzado mediano con tapa.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva.	Gs.8.565.-
2	PRODISER S.A.I.C.	Gs.18.000.-
3	EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro.	Gs.35.000.-

Ítem N°9: Balde de plástico de 20 litros.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	CJX S.A.	Gs.11.350.-
2	EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro.	Gs.12.500.-
3	PRODISER S.A.I.C.	Gs. 14.000.-

Ítem N°10: Balde de plástico de 10 litros.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva.	Gs.5.845.-
2	CJX S.A.	Gs.6.075.-
3	PRODISER S.A.I.C.	Gs.7.000.-
4	EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro.	Gs. 8.000.-

Ítem N°11: Papelera de plástico con rejillas.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva.	Gs.4.260.-
2	EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro.	Gs.4.500.-
3	CJX S.A.	Gs.4.725.-
4	PRODISER S.A.I.C.	Gs. 7.000.-

Ítem N°12: Plumero mediano mango de madera.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro.	Gs.12.000.-

2	PRODISER S.A.I.C.	Gs.13.000-
3	CJX S.A.	Gs.18.000-
4	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva	Gs. 18.750-

Ítem N°13: Escurridor de goma para piso con mago metálico.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro.	Gs.8.500.-
2	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva	Gs.12.800-

Ítem N°14: Escurridor de goma para piso con mago de madera.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	PRODISER S.A.I.C.	Gs.7.500.-
2	CJX S.A.	Gs.7.800.-
3	EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro.	Gs.8.000.-
4	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva	Gs. 8.205-

Ítem N°15: Escurridor de goma para limpiar vidrios.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro.	Gs. 20.000.-

Ítem N°16: Escoba de poliamida con mango de madera.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	CJX S.A.	Gs.6.740.-
2	PRODISER S.A.I.C.	Gs.7.000.-
3	EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro.	Gs.7.400.-
4	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva	Gs. 7.655-

Ítem N°17: Escoba de poliamida con mango de metal.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro.	Gs. 8.000.-
2	CJX S.A.	Gs.8.800.-
3	PRODISER S.A.I.C.	Gs.11.000.-
4	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva	Gs. 14.475.-

Ítem N°18: Escoba de poliamida con mango de plástico.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	CJX S.A.	Gs. 6.990.-
2	EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro.	Gs.7.500.-
3	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva	Gs.11.285.-

Ítem N°19: Escoba de paja.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro.	Gs. 10.500.-

2	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva	Gs.11.115-
3	PRODISER S.A.I.C.	Gs.12.500.-
4	CJX S.A.	Gs.12.900.-

Ítem N°20: Escoba mango larga para techo.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva	Gs. 17.365.-
2	PRODISER S.A.I.C.	Gs.18.000-
3	EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro.	Gs.18.000.-
4	CJX S.A.	Gs.18.500.-

Ítem N°21: Escoba para patio con mango de madera.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	CJX S.A.	Gs. 10.400.-
2	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva.	Gs.12.225-
3	EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro.	Gs.15.000.-
4	PRODISER S.A.I.C.	Gs.23.000.-

Ítem N°22: Escobillón.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro.	Gs. 25.000.-
2	CJX S.A.	Gs.45.500-

Ítem N°23: Palita para recoger basura.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	PRODISER S.A.I.C.	Gs. 6.500.-
2	EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro.	Gs.7.500-
3	CJX S.A.	Gs.11.500.-
4	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva.	Gs.15.875.-

Ítem N°24: Cepillo para inodoro.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva.	Gs. 6.250.-
2	PRODISER S.A.I.C.	Gs.7.300-
3	CJX S.A.	Gs.7.300.-
4	EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro.	Gs.8.500.-

Ítem N°25: Cepillo para calzados.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	CJX S.A.	Gs. 2.990.-
2	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva.	Gs.7.145-
3	EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro.	Gs.8.000.-

Ítem N°26: Pomada para Calzado.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva.	Gs. 7.940.-
2	EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro.	Gs.8.000-

Ítem N°27: Limpiador de metales.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro.	Gs. 22.000.-
2	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva.	Gs.25.000

Ítem N°28: Sopapa para Cañería.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva.	Gs. 6.460.-
2	EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro.	Gs.8.500.-

Ítem N°29: Franela.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	PRODISER S.A.I.C.	Gs. 2.990.-
2	CJX S.A.	Gs.3.550-
3	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva.	Gs.3.630.-
4	EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro.	Gs. 4.000.-

Ítem N°30: Trapo de piso.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	CJX S.A.	Gs. 3.300.-
2	PRODISER S.A.I.C.	Gs.3.500-
3	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva.	Gs.3.735.-
4	EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro.	Gs. 3.800.-
5	BASE BASE S.A.	Gs. 5.688.-

Ítem N°31: Trapo rejilla.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	CJX S.A.	Gs. 2.300.-
2	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva.	Gs.2.435-
3	PRODISER S.A.I.C.	Gs.2.490.-
4	EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro.	Gs. 2.500.-

Ítem N°32: Repasador de tela.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro.	Gs. 3.000.-
2	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva.	Gs.3.475-
3	CJX S.A.	Gs.3.510.-

Ítem N°33: Lana de acero.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro.	Gs. 2.200.-
2	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva.	Gs.2.540-
3	PRODISER S.A.I.C.	Gs.2.783.-

Ítem N°34: Esponja doble con fibra abrasiva.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	PRODISER S.A.I.C.	Gs. 1.100.-
2	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva.	Gs.1.255-
3	EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro.	Gs.1.500.-
4	CJX S.A.	Gs. 2.590.-

Ítem N°35: Esponja común.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro.	Gs.500.-

Ítem N°36: Alambrillo.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva.	Gs. 750.-
2	CJX S.A.	Gs.820-
3	PRODISER S.A.I.C.	Gs.1.000.-
4	EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro	Gs. 1.500.-

Ítem N°37: Guante de goma para limpiar.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	PRODISER S.A.I.C.	Gs. 3.900.-
2	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva.	Gs.4.765-
3	EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro	Gs.5.000.-

Ítem N°38: Guante de goma para limpiar.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	PRODISER S.A.I.C.	Gs. 3.900.-
2	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva.	Gs.4.765-
3	EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro	Gs.5.000.-

Ítem N°39: Hipoclorito de sodio.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	PRODISER S.A.I.C.	Gs. 7.000.-
2	EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro	Gs.7.500-
3	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva.	Gs.7.800.-
4	CJX S.A.	Gs.8.450.-

5	BASES BASE S.A.	Gs.8.532.-

Ítem N°40: Desinfectante líquido.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva.	Gs. 5.000.-
2	EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro	Gs.5.000-
3	BASES BASE S.A.	Gs.5.166.-

Ítem N°41: Desinfectante líquido.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro	Gs. 7.500.-
2	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva.	Gs.20.000.-
3	BASES BASE S.A.	Gs.24.557.-

Ítem N°42: Desinfectante en aerosol.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	BASE BASE S.A.	Gs. 10.562.-
2	CJX S.A.	Gs.12.600.-
3	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva.	Gs.14.200.-
4	PRODISER S.A.I.C.	Gs.14.500.-
5	EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro	Gs.15.000.-

Ítem N°43: Detergente líquido.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva.	Gs. 10.500.-
2	EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro	Gs.10.500.-
3	CJX S.A.	Gs.12.000.-
4	PRODISER S.A.I.C.	Gs.13.000.-
5	BASE BASE S.A.	Gs.17.745.-

Ítem N°44: Jabón de lavar en pan.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva.	Gs. 1.540.-
2	EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro	Gs.2.000.-

Ítem N°45: Jabón en polvo.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva.	Gs. 4.620.-
2	BASE BASE S.A.	Gs.5.864.-
3	PRODISER S.A.I.C.	Gs.6.800.-
4	EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro	Gs.8.000.-

Ítem N°46: Líquido desengrasante.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta

		en Guaraníes
1	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva.	Gs. 9.000.-
2	PRODISER S.A.I.C.	Gs.9.000.-
3	EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro	Gs.10.000.-

Ítem N°47: Desengrasante en crema.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva.	Gs. 8.100.-
2	EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro	Gs.10.000.-
3	PRODISER S.A.I.C.	Gs.16.000.-

Ítem N°48: Soda Caustica.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva.	Gs. 4.125.-
2	EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro	Gs.5.000.-
3	PRODISER S.A.I.C.	Gs.5.500.-

Ítem N°49: Ácido muriático para limpieza.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	PRODISER S.A.I.C.	Gs. 4.480.-
2	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva.	Gs.4.800.-
3	PRODISER S.A.I.C.CXJ S.A.	Gs.5.200.-
5	EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro	Gs.6.500.-

Ítem N°50: Productos de limpieza de amoniaco.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva.	Gs. 5.700.-
2	EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro	Gs.10.000.-

Ítem N°51: Desodorante de ambiente en aerosol.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	CJX S.A.	Gs. 9.500.-
2	EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro	Gs.9.500.-
3	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva.	Gs.10.000.-
4	PRODISER S.A.I.C.	Gs.10.500-

Ítem N°52: Jabón Líquido de Lavar manos.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro	Gs. 20.000.-
2	PRODISER S.A.I.C.	Gs.22.000-
3	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva.	Gs.30.000.-
4	BASA BASE S.A.	Gs.42.660-

Ítem N°53: Jabón líquido para lavar manos.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva.	Gs. 5.015.-
2	PRODISER S.A.I.C.	Gs.6.500-
3	EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro.	Gs.7.000.-
4	BASA BASE S.A.	Gs.7.097-

Ítem N°54: Desodorante de ambiente p/ auto.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro.	Gs. 25.000.-
2	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva.	Gs.45.000-

Ítem N°55: Desodorante de ambiente liquido

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	PRODISER S.A.I.C.	Gs.7.000.-
2	EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro.	Gs.7.000-
3	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva	Gs.7.770.-
4	CJX S.A.	Gs. 9.600.-
5	BASA BASE S.A.	Gs. 24.557.-

Ítem N°56: Desodorante para inodoro/mingitorio.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	BASE BASE S.A.	Gs.2.120.-
2	CJX S.A.	Gs.2.650.-
3	EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro.	Gs.2.800.-
4	PRODISER S.A.I.C.	Gs. 3.000.-
5	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva	Gs. 3.035.-

Ítem N°57: Naftaleno.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	CJX S.A.	Gs.1.500.-
2	EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro.	Gs.2.200.-
3	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva	Gs.3.600.-

Ítem N°58: Cera liquida.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro.	Gs. 5.500.-
2	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva	Gs. 5.700.-
3	CJX S.A.	Gs. 7.300.-
4	BASE BASE S.A.	Gs. 12.949.-

Ítem N°59: Creolina.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes

1	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva	Gs. 7.050.-
2	CJX S.A.	Gs. 9.100.-
3	EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro.	Gs. 18.000.-

Ítem N°60: Lustra muebles.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	PRODISER S.A.I.C.	Gs.22.000.-
2	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva	Gs.24.220-
3	EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro.	Gs.25.000-
4	CJX S.A.	Gs. 27.000-

Ítem N°61: Limpia vidrio con atomizador.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva	Gs.6.300.-
2	EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro.	Gs.6.500.-
3	BASE BASE S.A.	Gs.6.930.-
4	PRODISER S.A.I.C.	Gs.7.000.-
5	CJX S.A.	Gs.7.900.-

Ítem N°62: Limpia vidrio sin atomizador.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva	Gs. 4.500.-
2	EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro.	Gs. 4.500.-
3	BASE BASE S.A.	Gs. 4.878.-
4	PRODISER S.A.I.C.	Gs. 5.000.-
5	CJX S.A.	Gs. 6.900.-

Ítem N°63: Limpiador líquido para equipos informáticos.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva	Gs. 7.425.-
2	EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro.	Gs. 7.500.-
3	CJX S.A.	Gs. 7.950.-

Ítem N°64: Dispensador automático de aromatizante.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva	Gs. 83.335.-
2	EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro.	Gs. 85.000-
3	PRODISER S.A.I.C.	Gs. 90.000-

Ítem N°65: Repuesto de aromatizante de ambiente.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	PRODISER S.A.I.C.	Gs. 22.000.-
2	EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro.	Gs. 22.500-

3	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva	Gs. 24.305-

Ítem N°66: Estopa de hilo.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva	Gs. 7.940.-
2	EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro.	Gs. 8.000-

Para dar cumplimiento a lo establecido en la Carta de Invitación del presente llamado en cuanto al Margen de Preferencia a los Productos de Origen Nacional se procede a solicitar mediante notas N° 182, 187, 188, 189 y 190 de la UOC N°3 de fecha 19 de marzo del presente año dicho documento ya que ninguna de las firmas han presentado sus Certificados de Origen Nacional.

De acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, también mediante la misma nota se procede a solicitar a las firmas EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro, GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva, PRODISER S.A.I.C. y CJX S.A., la presentación de las Declaraciones Juradas de los Salarios de los últimos 6 meses anteriores al Acto de Apertura para tener en cuenta la mayor cantidad de empleados inscriptos en el Instituto de Previsión Social- IPS, ya que al realizar la comparación de precios y agrupamiento de ofertas se constató que en los ítems N° 40, 43, 46,51, 55 y 62 cotizan el mismo precio.

Llegada la hora y fecha establecido, las firmas BASE BASE S.A., EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro, GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva, PRODISER S.A.I.C. y CJX S.A., presentan los siguientes documentos solicitados:

DOCUMENTOS SOLICITADOS	BASE BASE S.A	EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva	PRODISER S.A.I.C.	CJX S.A.
Certificado de Origen Nacional	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Declaración Jurada de Salario de los últimos 6 meses anteriores al Acto de Apertura	-	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Durante el agrupamiento de las ofertas se pudo constatar que en el **ítem N° 40** "Desinfectante líquido", se produce un empate entre la oferta presentada por la firma **GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva** y la oferta presentada por la firma **EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro**; también se produce un empate en el ítem **N° 43** "Detergente líquido" entre la oferta presentada por la firma **GL VENTAS Y SERVICIOS de Gustavo Leiva** y la oferta presentada por la firma **EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro**; también se produce un empate en el ítem **N° 46** "Líquido desengrasante" entre la firma **GL VENTAS Y SERVICIOS de Gustavo Leiva** y la oferta presentada por la firma **PRODISER S.A.I.C.**, en el ítem **N° 51** "Desodorante de ambiente en aerosol" se produce un empate de precios entre la oferta presentada por la firma **CJX S.A.** y la oferta presentada por la firma **EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro** , en el ítem **N° 55** "Desodorante de ambiente liquido" se produce un empate de precios entre la firma **PRODISER S.A.I.C** y la oferta presentada por la firma **EVEREST COMERCIAL de Ever** y por ultimo también se produce un empate de precios en el ítem **N° 62** "Limpia vidrio sin atomizador" entre la oferta presentada por la firma **GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva** y la oferta presentada por la firma **EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro**, por tal motivo se procede según lo establecido en el punto N° 21. Criterios de Desempate de ofertas, de la Carta de Invitación, que determina:

En caso de que dos o más oferentes solvente que cumplan con todos los requisitos establecidos en el pliego de bases y condiciones del llamado, igualen en precios y sean sus ofertas las más bajas, el comité de evaluación determinara cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar en contrato, utilizando los siguientes criterios en el siguiente orden:

a) Mayor número de empleado inscripto en el Instituto de Previsión Social (IPS) en promedio de los últimos seis (6) meses anteriores al Acto de Apertura. Para ello se requerirá la presentación de la "Declaración Jurada de Salarios" que el empleador utilizo para el pago del seguro social, en caso de que la documentación no esté contenida en la oferta o en el sistema de Información de proveedores del Estado (SIPE).

De acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones en el criterio para el desempate de ofertas se tuvo en cuenta la mayor cantidad de empleados inscriptos en el Instituto de Previsión Social- IPS, en los últimos 6 meses anteriores al Acto de Apertura, según se constata en los documentos donde figuran los empleados inscriptos en el Instituto de Previsión Social- IPS., el cual lanza los siguientes resultados:

- La firma GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva, cuenta con **11 empleados** inscriptos en el Instituto de Previsión Social- IPS.
- La firma EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro, cuenta con **02 empleados** inscriptos en el Instituto de Previsión Social- IPS.

Por tanto la firma **GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva**, que cuenta con la mayor cantidad de empleados inscriptos en el Instituto de Previsión Social- IPS, es la ganadora en el **Ítem N°40 "Desinfectante liquido".**

- La firma GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva, cuenta con **11 empleados** inscriptos en el Instituto de Previsión Social- IPS.
- La firma EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro, cuenta con **02 empleados** inscriptos en el Instituto de Previsión Social- IPS.

Por tanto la firma **GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva**, que cuenta con la mayor cantidad de empleados inscriptos en el Instituto de Previsión Social- IPS, es la ganadora en el **Ítem N°43 "Detergente Liquido".**

- La firma GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva, cuenta con **11 empleados** inscriptos en el Instituto de Previsión Social- IPS.
- La firma PRODISER S.A.I.C., cuenta con **07 empleados** inscriptos en el Instituto de Previsión Social- IPS.

Por tanto la firma **GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva**, que cuenta con la mayor cantidad de empleados inscriptos en el Instituto de Previsión Social- IPS, es la ganadora en el **Ítem N°46 "Liquido desengrasante"**

- La firma CJX S.A., cuenta con **56 empleados** inscriptos en el Instituto de Previsión Social- IPS.
- La firma EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro, cuenta con **02 empleados** inscriptos en el Instituto de Previsión Social- IPS.

Por tanto la firma **CJX S.A**, que cuenta con la mayor cantidad de empleados inscriptos en el Instituto de Previsión Social- IPS, es la ganadora en el **Ítem N°51 "Desodorante de ambiente en aerosol"**

- La firma PRODISER S.A.I.C, cuenta con **07 empleados** inscriptos en el Instituto de Previsión Social- IPS.
- La firma EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro, cuenta con **02 empleados** inscriptos en el Instituto de Previsión Social- IPS.

Por tanto la firma **PRODISER S.A.I.C**, que cuenta con la mayor cantidad de empleados inscriptos en el Instituto de Previsión Social- IPS, es la ganadora en el **Ítem N°55 "Desodorante de ambiente liquido"**

- La firma GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva, cuenta con **11 empleados** inscriptos en el Instituto de Previsión Social- IPS.
- La firma EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro, cuenta con **02 empleados** inscriptos en el Instituto de Previsión Social- IPS.

Por tanto la firma **GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva**, que cuenta con la mayor cantidad de empleados inscriptos en el Instituto de Previsión Social- IPS, es la ganadora en **el Ítem N° 62 "Limpia vidrio sin atomizador"**

En cuanto al Margen de Preferencia a los Productos de Origen Nacional llegada la fecha y hora, ninguna de las firmas citadas más arriba presentaron su Certificado de Origen Nacional, por tal motivo no se aplica el margen de preferencias de precios a ninguna de las firmas.

Del agrupamiento de la oferta, se obtiene lo siguiente:

- ✓ La Firma **BASE BASE S.A.;** presentan las ofertas más bajas en los Ítems N° 42 y 56.
- ✓ La Firma **EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro;** presentan las ofertas más bajas en los Ítems N° 2, 3, 4, 5, 7, 12, 13, 15, 17, 19, 22, 27, 32, 33, 35, 41, 52, 54 y 58.
- ✓ La Firma **GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva;** presentan las ofertas más bajas en los Ítems N° 1, 8, 10, 11, 20, 24, 26, 28, 36, 40, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 50, 53, 59, 61, 62, 63, 64 y 66
- ✓ La Firma **PRODISER S.A.I.C.;** presentan las ofertas más bajas en los Ítems N° 6, 14, 23, 29, 34, 37, 38, 39, 49, 55, 60 y 65
- ✓ La Firma **CJX S.A.;** presentan las ofertas más bajas en los Ítems N° 9, 16, 18, 21, 25, 30, 31, 51 y 57.

5. VERIFICACIÓN DE LOS DEMÁS REQUISITOS DE LA LICITACIÓN PARA LAS FIRMAS: *EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro, GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva, PRODISER S.A.I.C., CJX S.A. y BASE BASE S.A.*

Para este análisis detallado, se procedió conforme al artículo 34, penúltimo párrafo de la **Ley N° 2.051/03 De Contrataciones Públicas,** "las ofertas se aceptaran siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar. Los requisitos que no estén incluidos en el siguiente texto no podrán ser utilizados para evaluar las calificaciones del Oferente".

Seguidamente, presentamos un resumen del análisis detallado de los demás documentos solicitados por la convocante en la carta de invitación de carácter formal, en cuanto a la Capacidad Legal, Análisis de los Precios Ofertados, Capacidad técnica, capacidad Financiera y Experiencia, de las firmas comerciales que en la etapa anterior fueron calificadas como las más convenientes.

a.1) Capacidad legal para personas Físicas.

Se procede al análisis de la Capacidad Legal de las firmas EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro y GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva, conforme a lo solicitado en la carta de invitación, dando los siguientes resultados:

REQUISITOS LEGALES EXIGIDOS POR LA CONVOCANTE PARA PERSONAS FISICAS.	*EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro*	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	CUMPLE	CUMPLE
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	CUMPLE	CUMPLE
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	CUMPLE	CUMPLE
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE	CUMPLE
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA	NO APLICA
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.	CUMPLE	CUMPLE

g) Autorización del fabricante, representante o distribuidor.	CUMPLE	CUMPLE

a.2) Capacidad legal para personas Jurídicas

Se procede al análisis de la Capacidad Legal de las firmas PRODISER S.A.I.C., BASE BASE S.A. y CJX S.A., conforme a lo solicitado en la carta de invitación, dando los siguientes resultados:

REQUISITOS LEGALES EXIGIDOS POR LA CONVOCANTE PARA PERSONAS JURIDICAS	PRODISER S.A.I.C	BASE BASE S.A.	CJX S.A.
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f) Fotocopia simple de la patente municipal.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
g) Autorización del fabricante, representante o distribuidor.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Para dar continuidad a la evaluación se procede a solicitar mediante notas N° 203 y 205 de fecha 21 de marzo del 2018, a las firmas PRODISER S.A.I.C. y EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro, la Autorización del fabricante, representante o distribuidor.

Dichos documentos deberán ser elevado a la UOC, dentro de las 24 horas una vez recibida la presente nota.

Llegada la fecha y hora las firmas PRODISER S.A.I.C. y EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro, presentan el documento solicitado por la convocante.

PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" Y "B" DEL ARTICULO 40.

El Comité de Evaluación confirmará que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley N° 2051/03, en base al siguiente análisis:

REQUISITO	PRODISER S.A.I.C	BASE BASE S.A.	CJX S.A.	EVE*REST COMERCIA L de Ever Chamorro*	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva
En primer lugar, verificará que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Además, se verificó en la Base de Datos del SINARH, si los componentes, como así, representantes o socios de las firmas *EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro, GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva, PRODISER S.A.I.C., CJX S.A. y BASE BASE S.A.,* figuran comprendidos en las prohibiciones contenidas en los incs. "a" y "b" del Articulo 40 de la Ley 2051/03, para dicho procedimiento el resultado fue el siguiente:

N°	NOMBRE	EMPRESA	C.I.	OBSERVACION
1	Gustavo Adolfo Leiva	GL VENTAS Y SERVICIOS	1.861.152	No registra datos en el SINARH
2	Delia Arguello de Maluff	BASE BASE	184.298	No registra datos en el SINARH
3	Víctor Maluff Arguello	BASE BASE	614.398	No registra datos en el SINARH
4	Miguel Maluff Rossa	BASE BASE	75.658	No registra datos en el SINARH
5	María Maluff de Fariña	BASE BASE	1.003.612	No registra datos en el SINARH
6	Norma Dumot Ferrari	CJX S.A.	812.052	No Figura en la base de datos del SINARH
7	Ana María González Fernández	CJX S.A.	805.097	No Figura en la base de datos del SINARH
8	Ever Marcial Chamorro Peña	EVEREST COMERCIAL	1.379.066	No registra datos en el SINARH
9	Fátima María Cabrera Alfonzo	PRODISER S.A.I.C.	4.795.382	No registra datos en el SINARH
10	Liz Giulianna Mabel Cabrera Alfonzo	PRODISER S.A.I.C.	4.702.491	No registra datos en el SINARH

Por tato las empresas EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro, GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva, PRODISER S.A.I.C., CJX S.A. y BASE BASE S.A, **"CUMPLEN"** con los requisitos solicitados y por lo cual se confirma que están calificadas legalmente para proveer los bienes solicitados por la Convocante.

b) Análisis de los Precios Ofertados

Se tuvo en cuenta lo establecido en **Carta de Invitación:** Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30 %) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial, preparado por la Convocante y difundido con el llamado de contratación.

Si el Oferente no respondiese la solicitud, o /a respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el informe de Evaluación respectivo.

Se procedió a realizar la comparación de los precios ofertados en relación al precio referencial y del resultado generado se expone en el siguiente cuadro:

OFERENTE: GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva.

N°	*Código*	*Descripción*	*Cant.*	*Precio referencial*	*Precio Unitario (IVA incluido)*	*30 % (-)*	*20 % (+)*
1	47121701-002	Bolsa para basura de 60 litros	453	800	940	560	960
8	47121702-002	Basurero de plástico reforzado mediano con tapa	59	15.000	8.565	10.500	18.000
10	47121804-002	Balde de plástico de 10 litros	17	10.000	5.845	7.000	12.000
11	47131703-002	Papelera de plástico con rejillas	12	25.000	4.260	17.500	30.000
20	47131604-003	Escoba mango larga para techo	100	18.000	17.365	12.600	21.600

24	47131605-002	Cepillo para inodoro	72	3.500	6.250	2.450	4.200
26	47131809-002	Pomada para Calzado	100	9.490	7.940	6.643	11.388
28	47131604-004	Sopapa para Cañería	50	8.000	6.460	5.600	9.600
36	47131603-004	Alambrillo	695	850	750	595	1.020
40	47131803-002	Desinfectante liquido	320	5.745	5.000	4.022	6.894
43	47131810-001	Detergente liquido	3.100	10.500	10.500	7.350	12.600
44	47131811-001	Jabon de lavar en pan	162	1.375	1.540	963	1.650
45	47131811-003	Jabón en polvo	80	7.000	4.620	4.900	8.400
46	47131821-001	Liquido desengrasante	55	3.825	9.000	2.678	4.590
47	47131821-001	Desengrasante en crema	70	6.000	8.100	4.200	7.200
48	47131803-007	Soda Caustica	134	5.610	4.125	3.927	6.732
50	12142110-001	Productos de limpieza de amoniaco	40	6.500	5.700	4.550	7.800
53	53131608-002	Jabón líquido para lavar manos	85	5.500	5.015	3.850	6.600
59	47131803-005	Creolina	40	15.700	7.050	10.990	18.840
61	47131824-001	Limpia vidrio con atomizador	88	6.930	6.300	4.851	8.316
62	47131824-002	Limpia vidrio sin atomizador	30	6.600	4.500	4.620	7.920
63	47131825-001	Limpiador líquido para equipos informáticos	61	7.500	7.425	5.250	9.000
64	47131711-9998	Dispensador automático de aromatizante	8	83.300	83.335	58.310	99.960
66	47131501-001	Estopa de hilo	80	6.130	7.940	4.291	7.356

OFERENTE: EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro.

N°	*Código*	*Descripción*	*Cant.*	*Precio referencial*	*Precio Unitario (IVA incluido)*	*30 % (-)*	*20 % (+)*
2	47121701-005	Bolsa para basura de 80 litros	200	1.300	1.200	910	1.560
3	47121701-006	Bolsa para basura de 100 litros	1.800	1.800	1.750	1.260	2.160
4	47121701-008	Bolsa para basura de 150 litros	692	3.500	2.700	2.450	4.200
5	47121701-010	Bolsa para basura de 200 litros	1.538	5.000	3.800	3.500	6.000
7	47121702-003	Basurero de plástico reforzado grande con tapa de 200 litros	3	150.000	220.000	105.000	180.000
12	47121801-001	Plumero mediano mango de madera	10	5.300	12.000	3.710	6.360
13	47121806-001	Escurridor de goma para piso con mago metálico	666	9.000	8.500	6.300	10.800
15	47121806-	Escurridor de goma para	22	19.000	20.000	13.300	22.800

	002	limpiar vidrios					
17	47131604-002	Escoba de poliamida con mango de metal	300	7.500	8.000	5.250	9.000
19	47131604-001	Escoba de paja	65	8.000	10.500	5.600	9.600
22	47131604-004	Escobillón	55	30.000	25.000	21.000	36.000
27	47131814-001	Limpiador de metales	42	12.000	22.000	8.400	14.400
32	47131502-003	Repasador de tela	515	3.620	3.000	2.534	4.344
33	47131603-001	Lana de acero	610	2.000	2.200	1.400	2.400
35	47131603-002	Esponja común	60	1.000	500	700	1.200
41	47131803-002	Desinfectante liquido	230	14.000	7.500	9.800	16.800
52	47131811-998	Jabón Líquido de Lavar manos	100	8.000	20.000	5.600	9.600
54	47131816-002	Desodorante de ambiente p/ auto	70	22.000	25.000	15.400	26.400
58	47131802-002	Cera liquida	567	4.900	5.500	3.430	5.880

OFERENTE: PRODISER S.A.I.C.

N°	*Código*	*Descripción*	*Cant.*	*Precio referencial*	*Precio Unitario (IVA incluido)*	*30 % (-)*	*20 % (+)*
6	47121702-003	Basurero de plástico grande	16	70.000	67.600	49.000	84.000
14	47121806-001	Escurridor de goma para piso con mago de madera	147	6.500	7.500	4.550	7.800
23	47131611-001	Palita para recoger basura	132	4.900	6.500	3.430	5.880
29	47131502-005	Franela	605	3.000	2.990	2.100	3.600
34	47131603-007	Esponja doble con fibra abrasiva	1.086	1.500	1.100	1.050	1.800
37	47131503-001	Guante de goma para limpiar	180	4.700	3.900	3.290	5.640
38	47131503-001	Guante de goma para limpiar	120	4.700	3.900	3.290	5.640
39	47131803-008	Hipoclorito de sodio	1.375	7.700	7.000	5.390	9.240
49	47131803-007	Ácido muriático para limpieza	190	5.610	4.480	3.927	6.732
55	47131816-003	Desodorante de ambiente liquido	3.080	6.600	7.000	4.620	7.920
60	47131830-001	Lustra muebles	102	25.000	22.000	17.500	30.000
65	47131816-007	Repuesto de aromatizante de ambiente	10	22.000	22.000	15.400	26.400

OFERENTE: CJX S.A.

N°	*Código*	*Descripción*	*Cant.*	*Precio referencial*	*Precio Unitario (IVA incluido)*	*30 % (-)*	*20 % (+)*
9	47121804-	Balde de plástico de 20	77	20.000	11.350	14.000	24.000

	003	litros					
16	47131604-002	Escoba de poliamida con mango de madera	337	7.500	6.740	5.250	9.000
18	47131604-002	Escoba de poliamidacon mango de plastico	638	7.500	6.990	5.250	9.000
21	47131604-005	Escoba para patio con mango de madera	119	15.000	10.400	10.500	18.000
25	47131809-001	Cepillo para calzados	35	2.200	2.990	1.540	2.640
30	47131502-006	Trapo de piso	2.819	3.000	3.300	2.100	3.600
31	47131502-008	Trapo rejilla	25	2.150	2.300	1.505	2.580
51	47131816-001	Desodorante de ambiente en aerosol	751	9.340	9.500	6.538	11.208
57	47131803-006	Naftaleno	856	2.200	1.500	1.540	2.640

OFERENTE: BASE BASE A.A.

N°	*Código*	*Descripción*	*Cant.*	*Precio referencial*	*Precio Unitario (IVA incluido)*	*30 % (-)*	*20 % (+)*
42	47131803-004	Desinfectante en aerosol	135	6.500	10.562	4.550	7.800
56	47131816-004	Desodorante para inodoro/mingitorio	1.020	2.590	2.120	1.813	3.108

Conforme a lo demostrado en el cuadro elaborado se pudo verifica que uno de los precios cotizados por el oferente se encuentra por debajo del 30 % y por encima del 20% del referencial, según se expone a continuación:

- ✓ La Firma ***GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva;*** por debajo del 30% del referencial, en los ítems N° 8, 10,11, 59 y 62 y por encima del 20% del referencial, en los Ítems N° 24, 46, 47 y 66
- ✓ La Firma **EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro**; por debajo del 30% del referencial, en los ítems N° 35 y 41 y por encima del 20% del referencial, en los Ítems N° 7, 12, 19, 27 y 52.
- ✓ La Firma ***PRODISER S.A.I.C.;*** por encima del 20% del referencial, en el Ítem N° 23
- ✓ La Firma **CJX S.A.;** por debajo del 30% del referencial, en los ítems N° 9, 21 y 57 y por encima del 20% del referencial, en los Ítems N° 25 y 31.
- ✓ La Firma **BASE BASE S.A.;** por encima del 20% del referencial, en el Ítem N° 42.

Por tal motivo se procedió mediante Notas de la UOC N° 202, 203, 204, 205 y 206 de fecha 21 de marzo del corriente, para las firmas comerciales ***GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva, EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro, PRODISER S.A.I.C., CJX S.A. y BASE BASE S.A. ;*** a solicitar una explicación detallada de la composición del precio ofertado o el desglose del mismo correspondiente a los ítems mencionados más arriba el cual no se ajustan al referencial según lo establecido en la Resolución **DNCP N° 1173/2016**, dicho pedido debe ser elevado a la UOC dentro de la 24 horas una vez recibido la presente nota.

Llegada la fecha y hora establecida para la presentación de lo solicitado, las firmas ***GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva, EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro, PRODISER S.A.I.C., CJX S.A. y BASE BASE S.A.,*** presentaron sus Notas s/n de fecha 22 de marzo en la cual detallan las composiciones de sus precios en los Ítems solicitados, procediéndose a analizar el

mismo; se procedió además a realizar las averiguaciones en el mercado local del precio en cuestión y se comprobó que el precio ofertado se encuentra dentro de los parámetros del mercado, y atendiendo además que es la oferta más económica del presente llamado: por tal motivo se demuestran que es de posible ejecución y con esto **CUMPLEN** con lo solicitado y es considerado apto para ser analizado en la siguiente etapa.

c) Capacidad Financiera

De acuerdo con lo establecido en la carta de invitación del presente llamado se adopta los siguientes parámetros para medir la capacidad financiera:

- Ratios de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente.

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 años (2014-2015-2016).

- Endeudamiento: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 años (2014-2015-2016).

- Rentabilidad:((Utilidad Neta/Ventas Netas) x 100) no deberá ser negativo el promedio de los 3 años.

El promedio en los 3 años, no deberá ser negativo (2014-2015-2016).

N°	Oferente	Liquidez	Endeudamiento	Rentabilidad	Observación
1	BASE BASE S.A.	1,5	0,42	5,27	CUMPLE
2	GL VENTAS y SERVICIOS de Gustavo Leiva	1,82	0,51	1,06	CUMPLE
3	EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro	1,6	0,55	8,83	CUMPLE
4	CJX S.A.	1,5	0,57	6,10	CUMPLE
5	PRODISER S.A.I.C.	2,4	0,29	5,35	CUMPLE

En cuanto a la situación financiera, esta unidad Operativa de Contrataciones, comprueban que las firmas ***GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva, EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro, PRODISER S.A.I.C., CJX S.A. y BASE BASE S.A.,*** está en condición para ejecutar el contrato con la convocante, por lo demostrado anteriormente, por lo que **"CUMPLEN"** con lo solicitado y se encuentran dentro de los parámetros financieros exigidos por la convocante.

d) Capacidad Técnica:

Se procede al análisis de la Capacidad Técnica de las firmas GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva, EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro, PRODISER S.A.I.C., CJX S.A. y BASE BASE S.A., conforme a lo solicitado en la carta de invitación, dando los siguientes resultados:

DOCUMENTACIÓN QUE DEMUESTRE SU CUMPLIMIENTO EN LOS SIGUIENTES REQUISITOS:	**PRODISER S.A.I.C**	**BASE BASE S.A.**	**CJX S.A.**	***EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro***	**GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva**
Planilla de Especificaciones Técnicas con los datos de los bienes requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor Oficial en el Paraguay de los productos ofertados.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o;	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Para los representantes o distribuidores,	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.					

Estas documentaciones demuestran que las firmas GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva, EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro, PRODISER S.A.I.C., CJX S.A. y BASE BASE S.A., **"CUMPLEN"** con los requisitos establecidos por la convocante y posee la Capacidad Técnica solicitada para proveer los bienes solicitados a la Armada Paraguaya.-

e) Experiencia.

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia.	**PRODISER S.A.I.C**	**BASE BASE S.A.**	**CJX S.A.**	**EVE*REST COMERCIAL de Ever Chamorro***	**GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva**
Copias de contratos con sus respectivos certificados de cumplimiento satisfactorio o facturaciones, por provisión de ELEMENTOS E INSUMOS DE LIMPIEZA a empresas públicas y/o privadas, de los (3) tres años (2015, 2016 y 2017). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto total ofertado (volumen de negocios igual o superior a 50 % (cincuenta por ciento) de su oferta en la sumatoria de los contratos), de los (3) tres años (2015, 2016 y 2017).	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Estas documentaciones demuestran que las firmas GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva, EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro, PRODISER S.A.I.C., CJX S.A. y BASE BASE S.A., **"CUMPLEN"** con los requisitos establecidos por la convocante y posee la experiencia solicitada para proveer los bienes solicitados a la Armada Paraguaya.-

5. CONCLUSIÓN.

De las documentaciones verificadas en este proceso de evaluación, se concluye que las firmas ***GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva, EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro, PRODISER S.A.I.C., CJX S.A. y BASE BASE S.A.,*** cuyas ofertas fueron como la más conveniente:

1. Cumplen con las condiciones legales estipuladas en el presente llamado.
2. Tienen las calificaciones, experiencias y capacidades técnicas necesarias para proveer los bienes solicitados a la Armada Paraguaya; y
3. Presentan los precios evaluados como los más bajos.

6. RECOMENDACIÓN.

Por las consideraciones, conclusiones expuestas, ajustado a las disposiciones legales vigentes y a la Disponibilidad Presupuestaria, esta Unidad Operativa de Contrataciones recomienda la adjudicación del procedimiento de **CONTRATACION DIRECTA N° 08/2018** para la **"ADQUISICION DE ELEMENTOS E INSUMOS DE LIMPIEZA - AD REFERENDUM 2018"**, a las siguientes empresas:

- ***GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva,*** hasta la suma de Gs. **44.616.700.-** (Guaraníes Cuarenta y cuatro millones seiscientos diez y seis mil setecientos).

- ***EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro,*** hasta la suma de Gs. **34.856.550.-** (Guaraníes Treinta y cuatro millones ochocientos cincuenta y seis mil quinientos cincuenta).
- ***PRODISER S.A.I.C.,*** hasta la suma de Gs. **41.568.850**.- (Guaraníes Cuarenta y un millones quinientos sesenta y ocho mil ochocientos cincuenta).
- ***CJX S.A.,*** hasta la suma de Gs. **26.718.910.-** (Guaraníes Veinte y seis millones setecientos diez y ocho mil novecientos diez).
- ***BASE BASE S.A.,*** hasta la suma de Gs. **3.588.270.-** (Guaraníes Tres millones quinientos ochenta y ocho mil doscientos setenta).

De conformidad sobre las conclusiones formuladas y las decisiones adoptadas en cuanto a la recomendación de adjudicación, firman el presente Informe los Señores Miembros de la Unidad Operativa de Contratación N° 3.

Asunción, 22 de marzo de 2018.-

MIGUEL A. ALFONSO PAREDES
SO 2da F - Miembro UOC N° 3

LUZ MARINA OCAMPOS JARA
Tte E Int - Miembro UOC N° 3

LUCIANO FERNANDEZ AMARILLA
Cap F DEM – Jefe UOC N°3

ANEXO I:

CD N° 08/2018 PARA LA "ADQUISICION DE ELEMENTOS E INSUMOS DE LIMPIEZA - AD REFERENDUM 2018"

OFERENTE: GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva

N°	Código de Catálogo	Descripción	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva						
			Marca	Proced.	Unidad de Medida	Presen.	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
1	47121701-002	Bolsa para basura de 60 litros (Reforzado)	Ardeli	Nacional	Unidad	Paquete de 10 unidades	453	940	425.820
8	47121702-002	Basurero de plástico reforzado mediano con tapa	Inplast	Brasil	Unidad	Unidad	59	8.565	505.335
10	47121804-002	Balde de plástico de 10 litros	Inplast	Brasil	Unidad	Unidad	17	5.845	99.365
11	47131703-002	Papelera de plastico con rejillas	Plasmont	Brasil	Unidad	Unidad	12	4.260	51.120
20	47131604-003	Escoba mango largo para techo	Ardeli	Nacional	Unidad	Unidad	100	17.365	1.736.500
24	47131605-002	Cepillo para inodoro	Formosa	Chino	Unidad	Unidad	72	6.250	450.000
26	47131809-002	Pomada para calzado	Kiwi	Perú	Unidad	Unidad	100	7.940	794.000
28	47121808-001	Sopapa para cañería	Ardeli	Nacional	Unidad	Unidad	50	6.460	323.000
36	47131603-004	Alambrillo	Ardeli	Nacional	Unidad	Unidad	693	750	519.750
40	47131803-002	Desinfectante liquido	Ardeli	Nacional	Unidad	Frascos de 900 cm3	320	5.000	1.600.000
43	47131810-001	Detergente liquido concentrado	Ardeli	Nacional	Unidad	Bidón de 5 litros	3.095	10.500	32.497.500
44	47131811-001	Jabón de lavar en pan	Santa Rita	Nacional	Unidad	Unidad	162	1.540	249.480
45	47131811-003	Jabón de lavar en polvo	Ardeli	Nacional	Unidad	Paquete de 800 grs	80	4.620	369.600
46	47131821-001	Desengrasante	Ardeli	Nacional	Unidad	Botella de 1 litro	55	9.000	495.000
47	47131821-001	Desengrasante en crema	Ardeli	Nacional	Unidad	Unidad	70	8.100	567.000
48	47131819-001	Soda cáustica liquido	Ardeli	Nacional	Unidad	Botella de 1 litro	134	4.125	552.750
50	12142110-001	Productos de limpieza de amoniaco	Ardeli	Nacional	Unidad	Unidad	40	5.700	228.000
53	53131608-002	Jabon liquido para lavar manos	Ardeli	Nacional	Unidad	Unidad	85	5.015	426.275
59	47131803-005	Creolina	Ardeli	Nacional	Unidad	Botella de 1 litro	40	7.050	282.000

61	47131824-001	Limpiavidrios con atomizador	Ardeli	Nacional	Unidad	Frascos de 500cc	88	6.300	554.400
62	47131824-002	Limpiavidrios sin atomizador	Ardeli	Nacional	Unidad	Frascos de 500cc	30	4.500	135.000
63	47131825-001	Limpiador líquido para equipos informáticos	Ardeli	Nacional	Unidad	Frascos de 250ml	61	7.425	452.925
64	47131711-9998	Dispensador automático de aromatizante con la respectiva carga	Sweet Sensation	Argentina	Unidad	Unidad	8	83.335	666.680
66	47131501-001	Estopa de Hilo	Ardeli	Nacional	Unidad	Paquete	80	7.940	635.200
TOTAL ADJUDICADO:									**44.616.700**

OFERENTE: EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro

N°	Código de Catálogo	Descripción	EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro						
			Marca	Proced.	Unidad de Medida	Presen.	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
2	47121701-005	Bolsa para basura de 80 litros (Reforzado)	Burbujas	Paraguay	Unidad	Paquete de 10 unidades	200	1.200	240.000
3	47121701-006	Bolsa para basura de 100 litros (Reforzado)	Burbujas	Paraguay	Unidad	Paquete de 10 unidades	1.789	1.750	3.130.750
4	47121701-008	Bolsa para basura de 150 litros (Reforzado)	Burbujas	Paraguay	Unidad	Paquete de 10 unidades	692	2.700	1.868.400
5	47121701-010	Bolsa para basura de 200 litros (Reforzado)	Burbujas	Paraguay	Unidad	Paquete de 10 unidades	1.538	3.800	5.844.400
7	47121702-003	Basurero de plástico reforzado grande con tapa de 200 litros	Paramount	Brasilera	Unidad	Unidad	3	220.000	660.000
12	47121801-001	Plumero mediano mango de madera	Burbujas	Paraguay	Unidad	Unidad	10	12.000	120.000
13	47121806-001	Escurridor de goma para piso con mago metálico	Dalcin	Brasilera	Unidad	Unidad	666	8.500	5.661.000
15	47121806-002	Escurridor de goma para limpiar vidrio	BJ	Argentina	Unidad	Unidad	22	20.000	440.000
17	47131604-002	Escoba de poliamida con mango de metal	Dalcin	Brasilera	Unidad	Unidad	300	8.000	2.400.000
19	47131604-001	Escoba de paja	Burbujas	Paraguay	Unidad	Unidad	65	10.500	682.500
22	47131604-004	Escobillón	Max	Brasilera	Unidad	Unidad	55	25.000	1.375.000
27	47131814-001	Limpiador de metales	Brasso	Argentina	Unidad	Unidad	42	22.000	924.000
32	47131502-003	Repasador de tela	Burbujas	Paraguay	Unidad	Unidad	515	3.000	1.545.000
33	47131603-001	Lana de acero	El padrino	Argentina	Unidad	Paquete de 10 unidades	610	2.200	1.342.000

35	47131603-002	Esponja Común	Polifoam	Paraguay	Unidad	Unidad	60	500	30.000
41	47131803-002	Desinfectante liquido	Burbujas	Paraguay	Unidad	Bidón de 5 litros	230	7.500	1.725.000
52	47131811-998	Jabón líquido para lavar manos	Burbujas	Paraguay	Unidad	Bidón de 5 litros	100	20.000	2.000.000
54	47131816-002	Desodorante de ambiente para auto	New araba	China	Unidad	Unidad	70	25.000	1.750.000
58	47131802-002	Cera liquida	Burbujas	Paraguay	Unidad	Botella de 1 litro	567	5.500	3.118.500
TOTAL ADJUDICADO:									**34.856.550**

OFERENTE: PRODISER S.A.I.C.

Nº	Código de Catálogo	Descripción	PRODISER S.A.I.C.						
			Marca	Proced.	Unidad de Medida	Presen.	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
6	47121702-003	Basurero de plástico reforzado grande con tapa	Plast	Brasil	Unidad	Unidad	16	67.600	1.081.600
14	47121806-001	Escurridor de goma para piso con mago de madera	MB	Nacional	Unidad	Unidad	147	7.500	1.102.500
23	47131611-001	Palita para recoger basura	Prodicer	Nacional	Unidad	Unidad	132	6.500	858.000
29	47131502-005	Franela de Algodón	Verapa	Nacional	Unidad	Unidad	605	2.990	1.808.950
34	47131603-007	Esponja doble con fibra abrasiva	Brilus	Brasil	Unidad	Unidad	1.086	1.100	1.194.600
37	47131503-001	Guantes de goma para limpiar N° 7	House	Chino	Unidad	Unidad	180	3.900	702.000
38	47131503-001	Guantes de goma para limpiar N° 8	House	Chino	Unidad	Unidad	120	3.900	468.000
39	47131803-008	Hipoclorito de sodio	Verapa	Nacional	Unidad	Bidón de 5 litros	1.355	7.000	9.485.000
49	47131831-001	Ácido muriático para limpieza	Verapa	Nacional	Unidad	Botella de 1 litro	190	4.480	851.200
55	47131816-003	Desodorante de ambiente liquido de 5 Lts	Verapa	Nacional	Unidad	Bidón de 5 litros	3.079	7.000	21.553.000
60	47131830-001	Lustra Muebles	Blem	Argentina	Unidad	Frasco	102	22.000	2.244.000
65	47131816-007	Repuesto de aromatizante de ambiente	Pinoleche	Nacional	Unidad	Unidad	10	22.000	220.000
TOTAL ADJUDICADO:									**41.568.850**

OFERENTE: CJX S.A.

Nº	Código de Catálogo	Descripción	CJX S.A.						
			Marca	Proced.	Unidad de Medida	Presen.	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
9	47121804-003	Balde de plástico de 20	Plasnew	Brasil	Unidad	Unidad	77	11.350	873.950

		litros							
16	47131604-002	Escoba de poliamida con mango de madera	Dalcin	Brasil	Unidad	Unidad	337	6.740	2.271.380
18	47131604-002	Escoba de poliamida con mango de plástico	Dalcin	Brasil	Unidad	Unidad	637	6.990	4.452.630
21	47131604-005	Escoba metálica para patio con mando de madera	Estrella	Paraguay	Unidad	Unidad	119	10.400	1.237.600
25	47131809-001	Cepillo para calzado	Condor	Brasil	Unidad	Unidad	35	2.990	104.650
30	47131502-006	Trapo de piso de algodón	Lissi	Paraguay	Unidad	Unidad	2.819	3.300	9.302.700
31	47131502-008	Trapo de rejilla	Lissi	Paraguay	Unidad	Unidad	25	2.300	57.500
51	47131816-001	Desodorante de ambiente en aerosol	Pinoleche	Paraguay	Unidad	Frascos de 360 ml	751	9.500	7.134.500
57	47131803-006	Naftaleno	Columbina	Paraguay	Unidad	Paquete de 20 unidades	856	1.500	1.284.000
TOTAL ADJUDICADO:									**26.718.910**

OFERENTE: BASE BASE S.A.

N°	Código de Catálogo	Descripción	BASE BASE S.A.						
			Marca	Proced.	Unidad de Medida	Presen.	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
42	47131803-004	Desinfectante en aerosol	Bacterikill Base Base	Paraguay	Unidad	Frascos de 400 ml	135	10.562	1.425.870
56	47131816-004	Desodorante para inodoro/migitorio	Base Base	Paraguay	Unidad	Unidad	1.020	2.120	2.162.400
TOTAL ADJUDICADO:									**3.588.270**

MIGUEL A. ALFONSO PAREDES
SO 2da F - Miembro UOC N° 3

LUZ MARINA OCAMPOS JARA
Tte F Int - Miembro UOC N° 3

LUCIANO FERNANDEZ AMARILLA
Cap F DEM – Jefe UOC N°3